essap
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

COMUNICACION INTERNA

Comunicación Interna C.I.D. No. 259/2010

De: Ing. Emiliano Pedro Ramón Insfrán Rolón, Presidente

A: Lic. Víctor Lird. Gerente Administrativo

Ref.: Acta de Directorio No. 682, Punto No. 5

Fecha: 23/04/10

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
23 ABR. 2010
SECRETARIA
ESSAP

Referente a los Antecedentes en el marco de la Licitación Pública Nacional No. 02/2010 "ADQUISICIÓN DE SULFATO DE ALUMINIO GRANULADO (17%) Y LÍQUIDO (8%)"; tratado en la Reunión del Directorio (**Acta No. 682, Punto 5**) en fecha 23/04/10; el Directorio resolvió: 1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional No. 02/2010 "ADQUISICIÓN DE SULFATO DE ALUMINIO GRANULADO (17%) Y LÍQUIDO (8%)" a la Empresa FLUODER S.A. de la siguiente manera: Sulfato de Aluminio Granulado al 17% por un total de Guaraníes Tres Mil Doscientos Setenta y Ocho Millones Novecientos Dos Mil (Gs. 3.278.902.000) I.V.A. incluido, y Sulfato de Aluminio Líquido al 8% por un total de Guaraníes Diez y Siete Mil Setecientos Veinte Millones Ciento Veinte Mil (Gs. 17.720.120.000) I.V.A. incluido, siendo el monto total de Guaraníes Veinte Mil Novecientos Noventa y Nueve Millones Veinte y Dos Mil (Gs. 20.999.022.000) I.V.A. incluido. 2°) Suscribir el Contrato pertinente, con una vigencia de doce (12) meses a partir de su suscripción. 3°) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

Ing. Emiliano Pedro Ramón Insfrán Rolón
Presidente

CC: Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría General